

SÍLABO

Derecho Procesal Penal I

Código	ASUC00199	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	40 créditos aprobados			
Créditos	3			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2
Año académico	2022			

I. Introducción

La asignatura Derecho Procesal Penal I es de naturaleza obligatoria para los estudiantes de la carrera, es prerrequisito de la asignatura de Derecho Procesal Penal II. Se ubica en el cuarto periodo de estudios y es de especialidad que busca desarrollar la competencia específica Funcionalidad en el nivel intermedio referido a la prevención.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: los grandes temas de la historia del derecho procesal penal, constitucionalización del derecho procesal penal, sus principios, la naturaleza, contenidos, los sistemas procesales, la estructura del nuevo sistema procesal penal, los medios técnicos de defensa, la jurisdicción y competencia, la acción penal y los sujetos procesales; asimismo se verificará la importancia de las audiencias de tutela de derecho, la aplicación del principio de oportunidad, entre otros.

II. Resultado de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de sustentar la utilidad del derecho procesal penal aplicando los principios, los medios técnicos de defensa, el principio de oportunidad y la tutela de derechos.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Derecho procesal penal y el proceso penal		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la evolución histórica del proceso penal, su constitucionalización y sus principios rectores.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de sistema procesal 2. Sistema acusatorio 3. Derecho griego, romano, germano 4. Sistema inquisitivo 5. Sistema mixto 6. El proceso penal peruano y los sistemas procesales adoptados 7. Principios que rigen el nuevo código procesal penal 		

Unidad 2 La acción penal y los medios técnicos de defensa		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la definición de acción penal, los distintos sujetos procesales intervinientes en el proceso penal, utilizando los medios técnicos de defensa y excepciones deducibles durante el proceso.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acción penal 2. Sujetos procesales 3. Jurisdicción y competencia 4. Medios técnicos de defensa 		

Unidad 3 Actividad procesal y medidas de coerción		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de diferenciar las distintas actuaciones procesales basadas en el nuevo modelo, sustentando correctamente una solicitud de medidas de coerción, teniendo una postura crítica en relación con los precedentes vinculantes y acuerdos plenarios.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad procesal <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Idioma, lugar, tiempo, juramento 1.2. Actas, invalidez del acta 1.3. Disposiciones y resoluciones judiciales 1.4. Actos del Ministerio Público 1.5. Notificaciones 		

	1.6. Formación y contenido del expediente judicial y fiscal 2. Actividad probatoria 2.1. La prueba 2.2. Medios de prueba 2.3. Prueba indiciaria 2.4. Prueba prohibida 3. Medidas de coerción procesal 3.1. Coerción procesal y derechos fundamentales 3.2. Presupuestos de las medidas de coerción 3.3. Medidas de coerción en el código procesal penal
--	--

Unidad 4		Duración en horas	16
Etapas del nuevo proceso penal			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de sustentar la utilidad del derecho procesal penal, distinguiendo las distintas etapas del nuevo modelo procesal penal; reconociendo la correcta aplicación del principio de oportunidad.		
Ejes temáticos:	1. Estructura del nuevo proceso penal 1.1. El proceso común 1.2. Principio de oportunidad 1.3. Investigación preparatoria a) Diligencias preliminares b) Investigación preparatoria formalizada c) Tutela de derechos 1.4. Etapa intermedia 1.5. Juicio oral		

IV. Metodología

a. Modalidad presencial:

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa, centrada en el aprendizaje del estudiante; se desarrollarán exposiciones dialogadas y participativas, combinadas con discusiones y diálogos simultáneos, métodos de casos, trabajos y discusiones grupales. Se hará uso de bibliografía especializada y recursos multimedia.

b. Modalidad Educación a Distancia:

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa, centrada en el aprendizaje del estudiante; se desarrollarán constantes videoconferencias

participativas, combinadas con discusiones y métodos de casos. Se hará uso de bibliografía especializada y recursos multimedia. Asimismo, se hará uso permanente de los siguientes recursos: aula virtual, guía de trabajo, aprendizaje basado en problemas y análisis de casos.

c. Modalidad semipresencial

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa, centrada en el aprendizaje del estudiante; se desarrollarán constantes videoconferencias participativas, combinadas con discusiones y métodos de casos. Se hará uso de bibliografía especializada y recursos multimedia. Asimismo, se hará uso permanente de los siguientes recursos: aprendizaje experiencial, discusión de lecturas, aula virtual, aprendizaje basado en problemas y análisis de casos.

V. Evaluación

Modalidad presencial

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica objetiva / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 -4	Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba mixta	20 %
	2	Semana 5- 7	Evaluación grupal teórico-práctica mixta / Prueba mixta	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / Prueba de desarrollo	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 9-12	Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba mixta	20 %
	4	Semana 13-15	Evaluación grupal práctica mixta / Prueba mixta	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	Evaluación individual práctica de desarrollo / Prueba de desarrollo	40 %
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual práctica de desarrollo / Prueba de desarrollo	

Modalidad Educación a Distancia

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica objetiva / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	Evaluación teórico-práctica individual mixta / Prueba mixta	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / Prueba de desarrollo	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	Prueba individual teórico-práctica	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / Prueba de desarrollo	40 %
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / Prueba de desarrollo	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad semipresencial

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica objetiva / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1-3	Actividades virtuales	15 %	20 %
			Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba mixta Evaluación grupal teórico-práctica mixta / Prueba mixta	85 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Evaluación individual teórico-práctica de desarrollo / Prueba de desarrollo	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5-7	Actividades virtuales	15 %	20 %
			Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba mixta Evaluación grupal práctica mixta / Prueba mixta	85 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Evaluación individual práctica de desarrollo / Prueba de desarrollo	40 %	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual práctica de desarrollo / Prueba de desarrollo		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Bibliografía

Básica

Cubas, V. (2015). *El nuevo proceso penal peruano*. (2.ª ed.). Tirant lo Blanch.
<https://bit.ly/3cCjBSu>

Complementaria:

Reyna, L. (2015). *Manual de derecho procesal penal*. Lima: Instituto Pacífico.

San Martín, C. (2015). *Derecho procesal penal. Lecciones*. Lima: INPECCP-CENALES.

Peña, A. (2016). *Manual de derecho procesal penal*. 4ª ed. Lima: Instituto Pacífico.

Rojas, S. (2020-2). *El peritaje antropológico como prueba del error culturalmente condicionado: análisis de un caso en el distrito judicial de Junín*. Tesis de grado.
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8179>

Ochoa, S. (2020-1). *La prueba de oficio y la vulneración al principio de imparcialidad del juez en los juzgados penales unipersonales de Huancayo, 2018*. Tesis de grado.
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8563>

VII. Recurso digital:

Academia de la Magistratura (2007). *Código procesal penal. Manuales operativos. Normas para la implementación*. Recuperado de:
http://sistemas.amag.edu.pe/publicaciones/dere_pen_proce_penal/codig_proc_pen_manual_operat.pdf